FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00007182

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 58712-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 67'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC: 0990268592001

RAZON SOCIAL: PROYECTOS Y FINANZAS PROFINANZAS S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones No.	VALOR TOTAL
1	MONTALVAN LEYTON JOSE	ECUATORIANA	09-0687118-1		14.996	14'996.000
2	MONTALVAN CRUZ JOSE	ECUATORIANA	09-0623763-1		13.001	13'001.000
3	LEYTON LEYTON MIGUEL	ECUATORIANA	09-0969221-2		13.001	13'001.000
4	YUPA TENEZEMA AMADEO	ECUATORIANA	03-0100145-9		13.001	13'001.000
5	CHAMBA ALVARADO LIBIA	ECUATORIANA	11-0204854-1		13.001	13'001.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
ABR 1994

TOTAL	67'000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 24 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad *hubiera amortizado* acciones, pondrá la *denominación de la compañía en* la misma columna "*Apellidos y Nombres* Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL